



ORIENTACIÓN ACADÉMICA ALUMNOS 4º ESO Y 2º BACHILLERATO

El centro de Formación Profesional de Somorrostro para favorecer la Igualdad de Oportunidades en la elección del futuro académico de las alumnas y alumnos de 4º de ESO y 2º BACHILLERATO va a ofrecer unas sesiones de orientación académica.

Este proyecto cuenta con el asesoramiento de GEHILAN 2000, homologada por la Diputación Foral de Bizkaia en materia de Igualdad de Oportunidades y la colaboración de MEATZALDEKO BEHARGINTZA / BEHARGINTZA DE ZONA MINERA, como entidad cercana a la realidad de las empresas y que posibilitará el trabajo en ambos colectivos (alumnos y empresa) aprovechando las sinergias e intereses comunes.

“La Ley Orgánica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, impone a las empresas determinados requisitos para contribuir a la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, la propia ley menciona expresamente la Responsabilidad Social y su papel en la gestión de la diversidad, haciendo visible la labor que pueden realizar las empresas para favorecer la igualdad de oportunidades. Esta apuesta por la igualdad de oportunidades puede generar importantes beneficios para las empresas en las relaciones con su clientes, con los proveedores y con el público en general”.

Con estas sesiones de Orientación se pretende ofrecer al alumnado del Centro una visión adecuada de las demandas profesionales del mercado laboral sin perpetuar la imposición de valores sexistas, haciéndolos visibles en la masculinización y feminización de las profesionales, buscando la desmitificación y favoreciendo una elección de futuro ligada a sus apetencias, necesidades y oportunidades y no a su sexo.